

CÁMARA DE REPRESENTANTES
XLVIIa. Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 1357 de 2012

S/C Comisión de Turismo

AUTORIDADES DEL MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 7 de noviembre de 2012

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Horacio Yanes.

Miembros: Señores Representantes Mario García, Oscar Olmos, Ricardo Planchon Geymonat, Juan C. Souza y Juan Ángel Vázquez.

Invitados: Señora Ministra de Turismo y Deporte, Liliám Kechichián; Subsecretario, doctor Antonio Carámbula; señora Directora General de Secretaría, escribana Hyara Rodríguez y Coordinador del Programa MINTUR/BID, profesor Álvaro López.

=====II=====

SEÑOR PRESIDENTE (Yanes).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión tiene el agrado de recibir a la señora Ministra de Turismo y Deporte, Lilium Kechichián; al señor Subsecretario, doctor Antonio Carámbula; a la Directora General de Secretaría, escribana Hyara Rodríguez; y al Coordinador del Programa BIT-Mintur, profesor Álvaro López.

El objeto de esta convocatoria era la próxima temporada pero, como todos sabemos, surgieron situaciones en Argentina que generaron preocupación en los operadores turísticos y también en la Comisión. Por eso queremos saber qué respuestas dará el Ministerio y conocer su opinión con respecto a la próxima temporada. En ese sentido, hoy el plenario de la Cámara de Representantes aprobará un proyecto que viene del Senado, que prevé determinadas medidas para enfrentar esta situación. Por lo tanto, esperamos aportar nuestro esfuerzo para que estas medidas cobren efecto lo antes posible.

Por otra parte, sabemos que Uruguay estuvo en la FIT, donde gracias a las repercusiones de prensa hubo importante presencia de operadores privados y públicos y el Ministerio fue acompañado por catorce Intendentes. Por eso, nos gustaría conocer las conclusiones y explicar que no pudo participamos de esta instancia porque el Presidente de la Cámara de Representantes entendió que no se justificaba que la Comisión asistiera al evento. No obstante, el señor Diputado Planchon y quien habla participamos en la FIT, pero nos hubiera gustado que la Comisión participara en pleno. Al parecer, todavía falta conciencia turística en el país. Planteamos esto ahora y no antes de realizarse la feria para que no se entendiera que buscábamos la intervención del Ministerio.

SEÑORA MINISTRA DE TURISMO Y DEPORTE.- Creo que nuestra presencia es muy oportuna, por el momento que vivimos y porque, indudablemente, cerramos un año 2011 absolutamente extraordinario para el turismo, como sabe la Comisión, con más de 3:000.000 de turistas y US$ 2.000:000.000 de ingresos.

Compararnos con un año extraordinariamente bueno genera enormes desafíos. Sin duda, este año se han tomado algunas decisiones en la región que plantean un escenario bien diferente para preparar la próxima temporada de verano, porque el desestímulo al que están sometidos los turistas argentinos para salir del país es una aspecto que tenemos que encarar con responsabilidad.

Por supuesto, no vamos a opinar sobre las medidas que tomó el Gobierno argentino, dentro de sus potestades, pero sin duda crean un escenario bien diferente, porque cuando alguien sale de vacaciones quiere evitar cualquier complicación y toda barrera que se ponga para salir del país representa una dificultad.

Por eso, primero diseñamos una campaña promocional, que siempre tiene una fuerte inversión y un trabajo importante de la agencia que lleva la cuenta del Ministerio, que es Young & Rubicam. En ese sentido, quiero destacar que esta agencia ha recibido el Premio Nacional de Calidad y también la Campana de Oro por una de las campañas que hizo para nuestro Ministerio. Para nosotros este último premio representó una gran alegría, porque es bueno saber que uno trabaja con una empresa que apuesta a la creatividad y al talento, y tenemos una conformidad muy grande con su producto. Además, el Premio Nacional de Calidad evaluaba diez o doce ítems, y tomaba en cuenta el clima de trabajo y la responsabilidad social. Por eso siempre es bueno saber que estamos trabajando con una empresa que reúne más condiciones que proponer mucho talento y creatividad.

Entonces, diseñamos cuatro campañas. Hace tiempo que el Ministerio tiene claro que no puede haber un único producto para mercados que son bien distintos. Habrán visto, porque ya se emite en televisión en Uruguay, una campaña para turismo interno, que repite el esquema del año pasado de que salir de vacaciones es salir a buscar grandes recuerdos, y muestra diversas fotografías e imágenes del país. Otra campaña está directamente enfocada a Brasil, que tiene algunas particularidades, no solo por el idioma sino por un conjunto de características que hay que atender, tanto en la vía pública como en los canales de cable. Siempre hicimos una campaña específica para Argentina, que este año debía tener una mirada bien serena, tranquila, con un mensaje bien claro. En ese sentido, utilizando los mismos medios que en los últimos años, es decir, la televisión abierta, que sigue teniendo llegada muy importante, sobre todo en algunas horas pico y en determinados programas, el cable y la vía pública, y con el mismo esquema que el año pasado -se recordará: "¡Qué suerte que vinieron!", "Siéntanse como en casa", con algunas modificaciones, repetimos la campaña que, por lo que nos dicen, está siendo exitosa.

La cuarta campaña tiene que ver con el mercado extrarregional, que es la que aparece en las señales internacionales History Chanel, ESPN, Fox Sport, Fashion TV, etcétera, que nos permite llegar a todos los mercados hasta México, con algunos programas específicos, con contenidos, que en los últimos años nos dieron mucho resultado. Este año se hizo uno muy bueno sobre la cría de esturiones, que realmente tiene un éxito muy bueno. En otros casos, como en el canal Gourmet, se sigue repitiendo algunas producciones del año anterior, como la recorrida del país en escenarios naturales donde se preparan diversos platos.

El país tiene que asumir que no vive una situación normal con su principal mercado, que es el argentino. El año pasado llegaron al país 1:650.000 argentinos. Después podemos analizar las cifras de este primer semestre, que sigue marcando una altísima fidelidad con el destino uruguayo. A pesar de que esta estadística es de enero a setiembre, sigue marcando un crecimiento de ingreso de argentinos, dato bien interesante.

Entonces, nos pusimos a trabajar, pensando en qué medidas podrían tomarse. Las medidas siempre tienen que ver con renunciamientos fiscales, cuando uno quiere facilitar la llegada al país. Por eso tuvimos que hablar con el Ministerio de Economía y Finanzas, que siempre ha entendido la importancia que tiene el turismo en el desarrollo económico del Uruguay.

En este sentido, nos dio una gran alegría que el Senado haya votado por unanimidad esta batería de medidas que tienen que ver con la devolución de todo el IVA en la compra de servicios turísticos, como la gastronomía en sus diversas formas, ya sea un salón de te, una pizzería o el mejor restorán.

La segunda medida es la devolución del 10,5% del valor del alquiler que pague el turista. Cabe aclarar que esto se hará efectivo si el trámite se realiza en inmobiliarias formales y a través de tarjetas de crédito, porque el Gobierno quiere seguir trabajando en la formalización de esta actividad. Seguramente, la Cámara Uruguaya de Turismo y las distintas Cámaras inmobiliarias les habrán hablado de los índices de informalidad existentes.

Otra medida que tomamos está vinculada con la extensión del "tax free". Como ustedes saben, Uruguay hace más de dos años que tiene instalada la devolución de impuestos a los turistas, pero estaba muy concentrada en el Puerto de Colonia, en el Puerto de Montevideo, en el Aeropuerto de Carrasco y en el Aeropuerto de Punta del Este. Quedó fuera buena parte del país, pero en aquel momento este beneficio no se

pudo extender por diferentes motivos como, por ejemplo, porque recién estaban ingresando a la Aduana nuevos funcionarios y no había forma de atender con seriedad y responsabilidad. Ahora sí se puede hacer. Entonces, contemplamos una larga demanda de la región termal, agregando a Salto y Paysandú. Allí habrá puestos de devolución del IVA a las compras turísticas. También incorporamos a Fray Bentos, porque como por el puente pasan miles de turistas argentinos consideramos conveniente que allí hubiera un puesto de devolución de impuestos.

Además de sumar lugares, extendimos los productos. Hasta el momento esto regía solo para los productos nacionales y ahora rige para productos de cualquier origen. También se amplió este beneficio para prendas de vestir -área en la que era muy reducido, para prendas de cuero y de lana, para alimentos, bebidas y artesanías. Es decir que ampliamos fuertemente el espectro.

Las tres medidas que acabo de describir empiezan a regir el 15 de noviembre. Por eso, señores Diputados, es muy importante que las voten a la brevedad. Como tienen que ver con un renunciamiento fiscal, están medidas deben tomarse por ley.

Existe una cuarta medida, que es la entrega por única vez de un bono de US$ 25 de combustible para todos los autos con chapa extranjera que ingresen al país. Esta medida regirá a partir del 15 de diciembre. La operativa va a ser igual a la que utilizamos cuando existía el bloqueo de los puentes, momento en el que instrumentamos acciones similares. Para hacer efectivo este beneficio la persona deberá presentar la Tarjeta Verde -necesariamente se debe traer cuando se ingresa con un auto al país- en cualquier local de Redpagos o Abitab. Allí le van a dar un "voucher" para canjear en las estaciones de servicio. Todavía estamos trabajando con Ducsa para decidir si esto se implementará solo con los estaciones Ancap o con todas las estaciones.

Es bueno resaltar -y que figure en la versión taquigráfica- que tanto Redpagos como Abitab hacen esto sin costo, como parte de un aporte al país. Esta operativa llevará mucho trabajo porque son miles los turistas que ingresan con su auto, así que se lo agradecemos.

También hay algunas medidas complementarias vinculadas a Antel, que por primera vez nos acompañó en la FIT. Cuando anunciamos estas medidas, hubo un planteo de Antel de acompañarnos con una propuesta de un paquete de teléfonos playeros, a menor costo y con muchos beneficios como números amigos y teléfonos para los hijos. En un primer momento nos pareció que esta era una buena propuesta complementaria de las otras medidas, pero ha resultado muy exitosa, ya que hay miles de llamadas de interesados en este paquete. Por ese motivo, en la FIT el organismo tuvo un escritorio, y recibió una buena respuesta, especialmente de los operadores argentinos.

Estas son las medidas adoptadas, teniendo en cuenta la realidad que hoy tenemos.

También estamos cerrando un acuerdo con los supermercados de las zonas turísticas -hemos tenido una muy buena receptividad de todos ellos- para tener, como ha sucedido en los últimos años, una canasta con el mismo precio desde el 26 de diciembre hasta fines de febrero. Se trata de una canasta turística, que es diferente a la canasta básica de cualquier familia, ya que incorpora otros productos utilizados por los turistas. En la FIT hicimos una fuerte campaña, con folletos que detallan esos beneficios, que fue bien recibida.

Concretamente, hicimos una presentación país -el lunes el señor Diputado Yanes estaba allí, que fue muy bien recibida. Es más: siguen sorprendiéndose de que Uruguay haga una presentación mostrando medidas del Gobierno que necesitan el voto del Parlamento, el apoyo de los representantes de todos los partidos políticos. Lo quiero

resaltar porque es algo que sorprende. En Uruguay vivimos con mayor naturalidad la fuerza de la institucionalidad que tenemos cuando el país está viviendo una situación compleja en cualquier área, pero la verdad es que en Argentina esa fue una noticia muy importante. En la FIT hubo catorce Intendencias representadas y ocho Intendentes. Hicimos la presentación todos juntos, y fue muy bien recibida. Cabe destacar que estuvimos acompañados por el Embajador de Uruguay en Argentina, quien cumplió una tarea muy importante ya que, entre otras cosas, gestionó varios encuentros con los medios de prensa más importante: La Nación, Clarín, Página 12 y canales de cable y abiertos como Telefé, C5N, América y Canal 9.

Ese encuentro fue muy importante. Sin embargo, percibí -hoy El Observador destaca lo que dije- que a nivel masivo en Argentina todavía hay desconocimiento de estas medidas. Entonces, me vine con la convicción de que tenemos que hacer un esfuerzo de difusión y de promoción mayor todavía. El señor Subsecretario, con gran agilidad, concretó una reunión con la agencia para hoy a las cinco de la tarde, para tratar de resolver esas cuestiones.

Por otra parte, quiero aclarar que el Director Nacional de Turismo, licenciado Benjamín Liberoff, no se encuentra presente porque está participando del World Trade Market, en Londres, que es una feria muy importante para nosotros. Está previsto que llegue mañana.

Ahora vamos a referirnos a cómo se ha comportado el Uruguay turístico en este 2012. Recordemos que a mitad de año ya habían aparecido las medidas de desestímulo en Argentina y, obviamente, estaba sobre la mesa el cierre de Pluna, que tenía una malla de conectividad muy importante para el turismo de Uruguay. Lo dije antes y lo digo ahora: había desarrollado una malla de conectividad muy importante. En ese sentido, era una empresa exitosa, más allá de los errores comerciales, que compartimos cometió.

Entre enero y setiembre de este año ingresaron al país 2:095.812 turistas -aclaro que esta información figura en la página web; también les vamos a entregar el anuario 2012 que tiene toda la información acumulada- y US$ 1.627:000.000 por concepto de divisas. En ese mismo período del año 2011 ingresaron al país 2:168.000 turistas -es decir, 60.000 personas menos que en 2012- y se recaudaron US$ 1.648:000.000, por lo que hubo un descenso de US$ 20:000.000.

Sí tuvimos una baja sustancial en la cantidad de uruguayos residentes en el exterior que vinieron a Uruguay. Esto debe quedar claro. Entre enero y setiembre de 2011 habían llegado más de 300.000 uruguayos, y este año vinieron 200.000. Es decir que llegaron 100.000 uruguayos residentes en el exterior menos que, como ustedes saben, cuando llegan los tratamos como turistas, porque formalmente lo son. Es indudable que están en lugares en los que la crisis es muy profunda como España, Italia y Estados Unidos, y tienen miedo a perder sus trabajos, a no poder volver, a gastar.

SEÑOR SUBSECRETARIO DE TURISMO Y DEPORTE.- Quiero aclarar que, de todos modos, esto no tiene un fuerte impacto porque, en general, estas personas tienen un gasto promedio más bajo. Por eso el descenso de la cantidad de estos turistas no acompaña la baja del gasto.

SEÑORA MINISTRA DE TURISMO Y DEPORTE.- Esto se debe a que muchos se quedan en casas de familiares o amigos. Usan menos que un turista convencional la hotelería y los servicios de gastronomía ya que se mueven en los círculos de amigos y familiares.

Por otra parte, entre enero y setiembre de este año llegaron al país 1:328.000 argentinos, mientras que en 2011 lo habían hecho 1:249.000. Es decir que hubo un

crecimiento. Tal vez las cifras resulten poco comprensibles para alguien que mira solo la situación que hay en la región, pero hay un crecimiento del número de argentinos que ingresaron entre enero y setiembre de este año con respecto a los que lo hicieron en igual período de 2011.

Tengan en cuenta que acá está contemplada la temporada de enero, febrero y marzo, cuando la presencia de argentinos fue muy buena. Lo digo porque vi la cara de Planchón por la situación de Colonia. En realidad, en estos últimos meses puede notarse un descenso. Yo estoy comparando los mismos períodos porque, de lo contrario, podemos cometer errores.

Sí hay alguna baja es en lo que tiene que ver con los brasileños. Este año llegaron 288.692, en el período de enero a setiembre, y el año pasado habían llegado 312.324. Se podrá notar que la baja no es muy importante.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Tiene a la vista los datos de 2010?

SEÑORA MINISTRA DE TURISMO Y DEPORTE.- Sí, claro. Si miramos lo ocurrido en 2010 les puedo decir lo siguiente.

Este año tenemos 2:095.000 visitantes y en 2010 teníamos 1:677.000. Es buena la pregunta que hace el Diputado Yanes porque la comparación con 2011 supone comparar con el mejor año del Uruguay. Entonces, si comparamos 2012 con 2011, en visitantes podemos tener menos 3,4%, pero si lo comparo con 2010, tenemos 24,9%, casi un 25% más de visitantes. Lo digo para tener todo el panorama bien claro.

Si vinculo el gasto total, este año fue de 1.627:000.000; en 2011, 1.648:000.000, pero en 2010, 1.082:000.000. Tengo casi un 50,4% más de ingresos si comparo con 2010. De cualquier manera, no quiero hacer trampas; siempre hemos ido comparando con el año anterior, aunque quería hacer esta precisión.

Lo mismo sucede con el gasto medio y con el gasto diario. Si comparo 2012 con 2011, tengo un 2,2% más, pero si comparo con 2010, tengo un 20,4% más. Esta comparación sirve para tomar como referencia un año que fue bueno, pero no lo extraordinariamente bueno que fue el 2011.

Como saben, Uruguay había obtenido un primer préstamo que nos permitió avanzar en infraestructura concreta: el Centro de Bienvenida, Interpretación y Turismo de Colonia, la Puerta del Polonio, el Ventorillo de la Buena Vista, las piletas de Arapéy que acabamos de inaugurar con el Intendente Coutinho. Producto de la buena gestión de ese préstamo, obtuvimos un segundo préstamo. Después vamos a pedir que se otorgue la palabra al profesor Álvaro López para hacer referencia al programa BID II porque en estos días hemos tenido avances muy importantes vinculados al turismo náutico y el miércoles 14 -la semana que viene, inauguraremos con el Intendente de Paysandú, Bertil Bentos, el spa en Almirón. Se trata realmente de una infraestructura muy importante para captar un turista diferente en esa zona termal. Son termas de agua salada. Son termas muy interesantes y con buen público. Además, por lo que nos dice el Intendente, la Intendencia va a gestionar la construcción de un hotel. Esa infraestructura se está haciendo con dineros del Ministerio de Turismo y Deporte.

Con respecto a la temporada de cruceros, comenzó con el primer crucero que llegó el 22 de octubre, el National Geographic -que iba a llegar a Colonia, pero finalmente vino a Montevideo- y va a finalizar el 17 de abril de 2013, según los datos que tenemos. Hay un dato nuevo. Siempre había más escalas en Punta del Este, pero este año habrá 126 en Montevideo y 116 en Punta del Este. Van a llegar 242 cruceros; el año pasado fueron 219. Es decir que desde 2005 sigue habiendo un crecimiento sostenido de este producto.

En 2005 llegaban 50 cruceros y este año tendremos 242. Realmente, este es un buen trabajo de la región, hay que decirlo. Uruguay ha trabajado bien desde la Administración Nacional de Puertos y desde los privados que gestionan este producto -que son los grandes mayoristas del Uruguay, fundamentalmente Turisport, Buemes, Jetmar y Buquebús-, pero la verdad es que ha habido un buen trabajo de la región. Hay que ser conscientes de que ningún barco viene solo a Montevideo o Punta del Este si no puede tocar Viña del Mar, Valparaíso, Santos y Buenos Aires. En los años en que Chile aumentó mucho los precios de la llegada de los cruceros a sus puertos -son puertos privatizados, se complicó la llegada de cruceros porque, efectivamente, tenían un lugar menos. Entonces, hubo un buen trabajo a nivel del Mercosur. Tantas veces se ha hablado de las debilidades del Mercosur, pero en este caso ha habido una coordinación muy buena, lo que ha permitido a todos los países trabajar mucho más.

Con respecto al resto de los productos, cabe decir que estamos coordinando fuertemente con Montevideo. Cabe recordar que Montevideo ha sido designada Capital Iberoamericana de la Cultura y eso va a crear nuevos atractivos, lo que nos va a permitir hacer un trabajo junto con el conglomerado de países. Tenemos la enorme suerte de que esa comisión sea presidida por el ex Ministro de Turismo y Deporte, Héctor Lescano, lo que nos permite cierta llegada y el conocimiento de la importancia que las cuestiones culturales y los festejos tienen para el turismo.

Quisiera que se cediera la palabra al señor Álvarez para referirse al programa BID II y luego la señora Hyara Rodríguez podría informar sobre la resolución por la cual somos uno de los cuatro Ministerios seleccionados para hacer su reestructura el año que viene. Ese es un largo anhelo, no tanto vinculado al turismo sino más bien al deporte. Esa Unidad Ejecutora ha tenido muchos cambios a lo largo de su vida institucional: fue Comisión Nacional de Educación Física, Ministerio de Deporte y, luego, se integró al Ministerio de Turismo. La verdad es que esa situación ha impedido el desarrollo de la carrera funcional de muchos trabajadores y estamos muy contentos de que el año que viene podamos empezar a resolver ese aspecto.

SEÑOR LÓPEZ.- Creo que alguna vez hicimos una presentación sobre lo que significaba el programa del Ministerio, BID II, que toma como foco los seis departamentos que van de Soriano a Artigas, más Rivera. Se busca la equidad territorial dentro del país y, por lo menos, contribuir a acercarse a lo que significa todo el movimiento turístico del sur y sureste del país, tomando como eje básico el turismo náutico en el río Uruguay, pero no como hecho aislado sino como algo que se vincula naturalmente con todos los atractivos y recursos existentes en esos departamentos, ya sean termas, valores de las grandes y pequeñas ciudades, el turismo rural, en fin, todo lo que se pueda producir como materia turística en el área.

El programa tiene tres contenidos básicos. Uno de ellos refiere a las infraestructuras sobre el río Uruguay. Son infraestructuras náuticas que son pequeñas, ubicadas en distintos departamentos. Decimos que son pequeñas porque si habláramos de muelles o puertos, estaríamos pensando en muchos millones de dólares, pero este programa cuenta con algo más de US$ 6:000.000 para gastar en cuatro años. De manera que hay que tomar muchas medidas de forma de economizar gastos e inversiones.

Como decía, hay un primer punto que tiene que ver con infraestructuras, pero hay un segundo punto relacionado a los emprendimientos e inversores. Siempre decimos que el Ministerio no puede mover el turismo por sí mismo. Entonces, se trata de estimular o empujar las posibilidades de los emprendedores, pero naturalmente hay un trabajo que tiene que ver con la búsqueda de inversores a nivel nacional e internacional. El tercer

punto refiere a la conformación de una red de emprendedores y de productos para alcanzar algo totalmente armónico al término del programa.

Tenemos coordinadores regionales desarrollando el programa: hay un coordinador en Rivera, que atiende Rivera y Artigas, otro en Salto, para Salto y Paysandú y otro que atiende Río Negro y Soriano. Eso nos ha permitido trabajar más el tema de los emprendedores, lo que no es nada fácil. Ustedes saben que, más allá de todo lo positivo que puede generar el turismo, no es tan fácil tirarse al agua con un emprendimiento. En estos meses se hizo un trabajo que se concretó en promover la realización de proyectos a presentar en dos lados: uno es el Programa de Pequeñas Donaciones del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, el PNUD y otro, el programa Innovaturismo, que es el programa de turismo que aplica el Ministerio en conjunto con la ANII.

Ayer se tomó una decisión muy importante. Frente a un concurso de proyectos de estos seis departamentos, en el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, junto con el Programa de Pequeñas Donaciones y el Ministerio, siete proyectos quedaron aprobados. Son cifras pequeñas. Se trata de agrupamientos sociales que realizan iniciativas que tienen que ver con lo ambiental vinculado al ecoturismo. Los siete proyectos ya aprobados se sitúan en el Valle del Lunarejo, en Pintado -Artigas, en Constitución, en Queguay -próximo a Guichón, en Mercedes, en Villa Soriano y en Dolores. Estos emprendimientos, desarrollando navegación, cuidado de áreas de valor ambiental importante, desarrollando productos artesanías, etcétera, se van a integrar a este sistema del Programa BID II que apunta a la conformación de redes.

Eso es lo que les quería comentar.

SEÑORA MINISTRA DE TURISMO Y DEPORTE.- En cuanto a la temporada de cruceros hay cosas nuevas que es interesante que ustedes sepan.

Ayer y hoy contaremos con la presencia del buque Explorer. Es un buque pequeño, que viene con 600 pasajeros. Son estudiantes de la Universidad de Virginia. Ellos vienen a hacer tareas comunitarias en diversos lugares en donde bajan. Ayer estuvieron en "Un Techo para Mi País" y hoy realizan otras tareas comunitarias. Es muy interesante ver cómo combinan todo.

Por otra parte, vamos a tener algunos cruceros que llegan a Uruguay por primera vez. Por ejemplo, la empresa MSC va a traer por primera vez el crucero Magnifica, con más de 3.000 pasajeros. Precisamente, vamos a hacer el lanzamiento de la temporada de cruceros el 7 de diciembre -les pido que se reserven esa fecha, en el Museo del Carnaval, al mediodía, que es cuando llega ese crucero, que es de los más grandes y lujosos del mundo.

Por último, queremos decir que lamentamos profundamente que el Parlamento no haya comprendido que hubiera sido muy bueno que la Comisión Especial de Turismo acompañara a los Intendentes y al Ministerio de Turismo y Deporte a la Feria mencionada, para dar una buena imagen de país. Reitero que habría sido muy bueno que el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo hubieran estado juntos en ese evento, y con la representación de todos los partidos políticos. En realidad, lo lamento profundamente, porque en ocasiones el Parlamento realiza salidas al exterior, y esta Feria se realizó muy cerca y no hubiera insumido un gran costo. Por supuesto, el Ministerio hizo un esfuerzo económico muy grande para tener el stand que armó, y yo lamento que el Parlamento no nos haya acompañado; probablemente, podamos hacer sentir nuestra opinión al respecto.

Antes de cederle la palabra a la escribana Rodríguez, quisiera que el señor Subsecretario aclarara lo relativo a los pasos de frontera, ya que contamos con alguna información al respecto porque hemos estado trabajando sobre el tema.

SEÑOR SUBSECRETARIO DE TURISMO Y DEPORTE.- Básicamente, voy a referirme a los pasos de frontera con Argentina, que son con los que el año pasado tuvimos algunos inconvenientes, producto del aluvión de turistas.

Como ustedes saben, hay una reforma encaminada, que culminará en un llamado macro para el cumplimiento de los servicios. La Dirección Nacional de Pasos de Frontera está coordinando con todos los organismos vinculados con los pasos de frontera, que son muchos: las Intendencias respectivas, el Ministerio de Turismo y Deporte, el Ministerio del Interior -a través de la Dirección Nacional de Migración, el Ministerio de Economía y Finanzas -a través de la Dirección Nacional de Aduanas- y el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca -a través de los servicios sanitarios. En realidad, los organismos implicados son muchos, y la Dirección antes mencionada ha ido realizando distintas coordinaciones para que los llamados tengan en cuenta el funcionamiento adecuado de todos estos servicios. No obstante ello, estamos tratando de trabajar para mitigar los efectos que puede tener un aluvión de turistas, que estamos esperando que se reitere, sobre todo a fin de año o durante el cambio de quincena. Sabemos que en esos momentos siempre se producen algunos problemas, pero debemos tratar de mitigarlos, ya que como dijo la señora Ministra, los turistas argentinos han demostrado una fidelidad a prueba de todo, y debemos estar a la altura de las circunstancias para responder como corresponde.

Como ustedes saben, el paso de frontera que tiene mayor tráfico es el puente General San Martín, por lo que el año pasado hicimos una inversión en servicios, pero este año, en conjunto con la Dirección Nacional de Pasos de Frontera, realizamos un llamado a licitación para llevar a cabo una obra de, aproximadamente, U$S 250.000. Según la gente de esta Dirección, que es la que está a cargo de la obra -la que incluye la instalación de baños- estará culminada el 15 de diciembre. Además, estamos teniendo en cuenta la incorporación de una fila especial para tax free. Como dijo la señora Ministra, en este momento se están ampliando los puntos de intercambio en los tres pasos de frontera con Argentina, con lo que se está armando una línea especial. Hay seis andariveles, y se ha llegado a funcionar hasta con ocho, siete de entrada y uno de salida, o viceversa, dependiendo del tráfico. Estos andariveles estarán activos siempre que sea necesario. Además, en Fray Bentos -al igual que el año pasado- en acuerdo con la Intendencia vamos a tener personal que indicará de qué manera circular. Asimismo, tanto en Paysandú como en Fray Bentos, en los momentos críticos tendremos un servicio de atención primaria de salud, al igual que el año pasado

También estamos conversando con los Intendentes para asegurarnos -en algunos lados ya existe- de que haya algunos servicios básicos de gastronomía; estamos hablando de algo básico, pero si se producen esperas pretendemos que se pueda ir al baño, comprar agua, refrescos, o algo para comer. Eso es lo mínimo que tiene que haber, y estamos comprometidos a que se cumpla.

No obstante ello, durante todo el año hemos estado trabajando con ese grupo multidisciplinario, integrado por organismos del Gobierno central y las Intendencias. En ese sentido, el día 15 se realizará una reunión en Paysandú, en horas de la tarde, y otra el 16, en Fray Bentos, a la hora 9. Estamos hablando de reuniones binacionales, porque si hacemos mucho desde acá y no realizamos una buena coordinación con el otro lado, es imposible obtener buenos resultados.

Nosotros pensamos que el tráfico de público va a mejorar mucho, y los problemas que se presenten -siempre sucede- trataremos de acotarlos al mínimo. Por tanto, es necesario contar con servicios adecuados para que las esperas sean lo menos tediosas posibles.

SEÑORA RODRÍGUEZ.- Voy a realizar una exposición muy breve, ya que todavía no hay noticias; supongo que en el correr del año que viene habrá noticias y movimientos, tal como pasa con todos los cambios.

De todos modos, quisiera comentar que recibimos el anuncio de que el Ministerio de Turismo y Deporte fue uno de los cuatro seleccionados para trabajar en su reestructura.

Como dijo la señora Ministra, la reestructura, sin duda -esto pasa siempre, afectará a los funcionarios de la Unidad Ejecutora 01, es decir, a quienes trabajan en la parte de turismo pero, fundamentalmente, es importante para los funcionarios de la Unidad Ejecutora 02, la de deportes, quienes debido a la cantidad de cambios que han sufrido, prácticamente, no han tenido carrera administrativa, más allá de los docentes, que son la inmensa mayoría. Sin embargo, los funcionarios no docentes necesitan urgentemente la reestructura que vamos a encarar.

En estos meses hemos estado haciendo pequeños retoques tendiendo, fundamentalmente, a unificar la acción de las Unidades Ejecutoras 01 y 02, y supongo que la reestructura nos permitirá armar mejor el Ministerio, que cuenta, aproximadamente, con mil funcionarios, aunque la mayoría pertenece a la Unidad 02 y gran parte de ellos son docentes de educación física.

SEÑOR PRESIDENTE.- Voy a hacer una consulta, que puede ser respondida en otra ocasión que los integrantes del Ministerio concurran a la Comisión.

Me gustaría tener información con respecto al personal del Ministerio. El señor Diputado Souza tiene algunos datos al respecto, pero no todos sabemos cuántos trabajadores tiene, si ha incorporado funcionarios con alguna tecnicatura o si cuenta con estudiantes que estén realizando alguna pasantía. En realidad, me gustaría conocer el funcionamiento interno del Ministerio, ya que creo que es un debe.

En ocasiones, para obtener información nos basamos en las campañas publicitarias, y la Comisión de Presupuestos integrada con la de Hacienda, cuando trata la Rendición de Cuentas a veces pasa por arriba estos temas, pero nos parece que sería conveniente contar con esa información. Como dije, el señor Diputado Souza nos cuenta cómo se fue incorporando el personal al Ministerio, pero quisiéramos obtener esa información de primera mano, por si algún día tenemos que tomar decisiones a nivel de presupuesto o con respecto a la reforma del Estado, que ha sido tan manejada.

En síntesis, lo que queremos es tener una idea de cómo está conformado el Ministerio de Turismo y Deporte, para lo que podemos agendar una reunión, por supuesto, para otro momento, ya que es algo que tenemos en el debe.

SEÑORA MINISTRA DE TURISMO Y DEPORTE.- Creo que sería muy bueno que se pudiera analizar un Ministerio que constituyó un avance muy grande a la salida de la dictadura, ya que anteriormente era una Dirección Nacional.

De todos modos, en lo personal creo que este Ministerio siempre ha tenido cierta debilidad, ya que se construyó con excedentarios de Pluna -en 1985 ya había funcionarios excedentarios en ese organismo- y de AFE. Muchos de los choferes o del personal que tenemos eran maquinistas o realizaban tareas que no eran solo administrativas. Entonces, es necesario mejorar en ese sentido, teniendo en cuenta que

la actividad se ha ido profesionalizando. Por suerte, existe la tecnicatura en UTU, y en Uruguay se imparten muchos cursos relacionados con este tema.

También quisiera comentar que en ocasión de la Rendición de Cuentas, el Inciso 09 -espero que todos lo hayan votado- solicitó autorización a fin de hacer un llamado para veinte cargos, porque queremos tener un perfil más profesional. En realidad, para realizar nuestro trabajo necesitamos más estadígrafos, más técnicos en turismo y más licenciados. Es indudable, que este trabajo ya no puede hacerse solo con el amor por la tarea que tiene mucha gente en el Ministerio, lo que le reconocemos enormemente, pero el Siglo XXI y el diseño de políticas públicas que vayan a más requiere de especializaciones. Ya estamos trabajando sobre el perfil de ese llamado, y esperamos poderlo llevar a cabo a partir del 1º de enero del próximo año.

Por último, quiero decir que anteriormente solo mencioné a un buque de MSC, que es nuevo, llamado Magnífica y que puede albergar a más de 3.000 personas. Este buque llegará el 7 de diciembre, pero también llegarán dos buques más, que son nuevos y pertenecen a la empresa Costa Fortuna. Uno de ellos tiene capacidad para 3.800 pasajeros, llamado Costa Fascinosa y que viene a Uruguay por primera vez, y el otro, denominado Costa Serena, tiene capacidad para 3.780 pasajeros, que tocará los puertos de Montevideo y Punta del Este. Consideramos que es bueno que esto conste en la versión taquigráfica, como así también -que es algo que olvidamos mencionar- que Uruguay, desde hace dos años, tiene embarque de pasajeros. Por tanto, podemos decir que algunos pasajeros toman el crucero en nuestro país a fin de realizar los distintos circuitos. Este año se llevarán a cabo diez embarques con 300 pasajeros cada uno. Por tanto, más de 3.000 pasajeros se embarcarán en Montevideo, aunque la capacidad total es de 3.500, por lo que todavía se pueden vender algunos más.

En realidad, creo que esto es muy importante, ya que genera trabajo para los uruguayos. El embarque se hace a través de la estructura de Buquebús; el año pasado funcionó, y lo hizo muy bien.

SEÑOR PLANCHÓN.- Agradecemos la presencia del equipo del Ministerio de Turismo y Deporte, encabezado por la señora Ministra.

Quería hacer algunas consultas que me parece que son importantes.

En primer lugar, quisiera saber, ya que es un tema que me preocupa, cómo vamos a revertir -lo cual es difícil, y lo sé- la mala prensa que nos hacen los medios de comunicación de la República Argentina. Cada vez que sucede un hecho en Uruguay, aunque sea menor, ellos lo magnifican, sobre todo en octubre, noviembre y diciembre, es decir, en meses cercanos a la temporada turística.

Hago esta consulta porque asiduamente leo la prensa de la República Argentina, y veo que los mismos diarios publican ese tipo de noticias. Yo no quiero acusar a nadie, pero me animaría a decir que eso tiene alguna intencionalidad. Todos los años sucede algo que los principales diarios argentinos magnifican, y publican cosas como, por ejemplo: "A Uruguay no vayas porque te van a robar, te van a secuestrar, te van a matar", o "El estado de las rutas es malo". Una de las situaciones que magnificaron bastante fue el robo de la casa en la que estaba parando el ex Presidente de Chile. Entonces, uno se da cuenta de que magnifican las cosas cuando suceden en Uruguay, que es la misma actitud que han tenido con respecto a otros temas; parece que es una política de la República Argentina.

También quiero trasmitir a la señora Ministra y a su equipo que el Partido Nacional está dispuesto a apoyar al Ministerio, tal como lo ha venido haciendo. Por supuesto, si las

políticas de turismo son de Estado, vamos a estar presentes, tal como lo estuvimos el lunes pasado en la FIT. Por tanto, cuente con nosotros.

Quiero aclarar que la intención de la Comisión era la de concurrir a la FIT, pero el Presidente de la Cámara nos negó esa posibilidad. De todos modos, quiero decir a los integrantes del Ministerio que la oposición está trabajando para que a Uruguay le vaya bien, ya que las políticas de turismo son políticas de Estado.

Por otro lado, quería plantear dos temas vinculados a mi departamento, que son preocupantes.

Se generó mucha expectativa con la llegada del primer crucero, que iba a ser el 22 de octubre, pero no pudo llegar, por lo que me gustaría conocer las razones a través de la titular del Ministerio, porque surgieron varias en el departamento.

Por otra parte, me quiero referir a la plaza de toros Real de San Carlos, que es un tema al que se deberá dar solución. Después recibiremos a representantes de un movimiento social que se organizó en Colonia por ese motivo. La plaza de toros es patrimonio histórico y ha tenido una caída muy grande. Tanto es así que la gente tiene miedo a visitarla. Es una lástima. Nosotros hemos hablado con el Intendente, con el Gobierno Departamental, y los que vengan indudablemente van a mirar en esa dirección para llegar a una solución definitiva.

Quisiera saber si el Ministerio de Turismo y Deporte maneja algún proyecto o tiene en vista la concesión del bien.

SEÑORA MINISTRA DE TURISMO Y DEPORTE.- En este mundo en el que vivimos tenemos que ser conscientes de que cuando viene el verano entramos en competencia con la costa atlántica argentina, con las reglas que tiene el mercado.

Nosotros encontramos una buena receptividad de la prensa argentina en general -en estos días lo hemos vivido claramente en la FIT; no me quiero detener en alguna anécdota que puede haber, pero en Uruguay también puede haber ejemplos de algún medio que haga mala prensa de la Argentina- al producto turístico uruguayo. Estuvimos con Clarín, con La Nación, con Página 12 y con varios canales. También es cierto que la costa atlántica se siente en competencia con nosotros y se entra en ese juego de captar la mayor cantidad de turistas. En este momento el mercado es puro y duro. Indudablemente, la medida de que la mayoría de los argentinos se quedaría a veranear en Argentina provocó un aumento de precios de la costa atlántica de entre un 30% y un 35%. Hoy puedo asegurar aquí con certeza que Uruguay sigue siendo competitivo en precios, más allá de todo lo que podamos discutir sobre el precio del dólar y algunas otras cuestiones. Lo que nos hace mala prensa son algunos ejemplos de nuestros precios. Quiero decir claramente aquí -tengo de testigos a los compañeros- que las quejas que llegan a la página web del Ministerio, a veces están vinculadas a precios excesivos que algunas personas del sector privado, especialmente del sector de la gastronomía, siguen teniendo. En estos últimos días, después de algunos fines de semana largos, esas quejas vinculadas a lo que puede costar un chivito o un helado volvieron a repetirse.

Entonces, estamos teniendo buena receptividad del sector privado, pero necesitamos más que nunca una altísima responsabilidad en la fijación de precios para cerrar una buena temporada, porque lo que sí sentimos que están necesitando en Argentina es certezas respecto a qué precios se van a encontrar, entre otras cosas porque disponen de menos dinero y porque todo el que sale de vacaciones siempre compara. En ese sentido, venimos trabajando muy bien con la hotelería, que acercó al Ministerio una lista de precios promedio -no mínimos, como dicen algunos medios, sino promedio- de hoteles en sus diversas categorías: dos, tres, cuatro, cinco estrellas, que ya

está colgada en la web, pero todavía no tenemos el respectivo listado de parte de la gastronomía, y realmente lo necesitamos. Estamos trabajando con la Cámara Uruguaya de Turismo, que es nuestra interlocutora, ya que es la que contiene las diversas corporaciones gastronómicas, los diversos gremios vinculados a la hotelería, las rentadoras de autos, etcétera.

Es cierto que algunas noticias se potencian. En ocasión del robo al ex- Presidente chileno Lagos, él pidió específicamente que no se promocionara porque asumió que había tenido su cuota de responsabilidad, dado que no había cerrado la puerta de su casa. Y no fueron los argentinos, sino algunos uruguayos de Punta del Este quienes dieron esa información. A veces son las pequeñas miradas lo que nos hace mal.

En cuanto al crucero, debo decir que la información batimétrica y la constatación de que, a su vez, es una zona rocosa importante -después tuvimos el temporal que tuvimos, ya se habían anunciado fuertes vientos que, efectivamente, ese día el barco sufrió en Montevideo-, hicieron que el Capitán de ese barco resolviera venir a Montevideo. Esa es la información brindada por la Administración Nacional de Puertos, que es la que puede decidir sobre estas cosas y no el Ministerio de Turismo y Deporte. Yo puedo asegurar que eso nos dio tanta pena como a la gente de Colonia, porque para nosotros era muy importante tener otro lugar donde este producto pudiera llegar y habíamos dispuesto un gran recibimiento. Sé que la ciudad se había preparado y nosotros mismos habíamos trabajado con la Directora de Turismo, contadora Mariela Zubizarreta.

La plaza de toros siempre ha sido un tema de importante para nosotros. Ustedes saben que el Ministerio ha hecho algunos esfuerzos. Se hizo todo un estudio con una empresa consultora que relevó todo lo que significaba la plaza de toros y cómo lo vivía la gente del entorno. Asimismo, en la FIT tuve una reunión con una persona que me dijo que había acercado un proyecto a la Intendencia, pero que quería utilizar solo una parte de la arena, es decir, solo algunas butacas, y aparentemente le respondieron que no, que se utilizaba todo o no se podía utilizar nada. No sé si esa información es veraz. De todas maneras, ahí hay un problema urgente que es arreglar todo lo que está sosteniendo una infraestructura que es bellísima, que nosotros desearíamos que tuviera una utilización turística. Para ello se necesita del esfuerzo de muchos: de la Intendencia, del Ministerio y de algún privado que pueda sentirse atraído por explotar y solventar una inversión que todos sabemos será de varios millones de dólares.

SEÑOR SUBSECRETARIO DE TURISMO Y DEPORTE.- Como dijo la señora Ministra, es una preocupación que tenemos desde el período anterior. De hecho, en el marco del Programa BID, que en su primera etapa se centró básicamente en inversiones, como el Centro de Visitantes e Interpretación y demás, hubo algunas consultorías entre las que se encontraba una con la empresa Equipos, que nos adelantó una suerte de esbozo de propuesta que incluye la zona del Real de San Carlos. Este estudio está a disposición -por supuesto que es de 2009- y lo hemos presentado a varios inversores.

Asimismo, como ya se dijo, la plaza está deteriorada y hay ciertos riesgos menores para ingresar. Tengo el dato a través de la Intendencia de que está planteada la construcción de un túnel a esos efectos. Es una medida que se ha utilizado en otros lugares con las mismas características. No es una solución final, pero por lo menos permitiría acercarse a visitar la plaza.

Lo que sí hemos hecho permanentemente es tratar de acercar inversores. No es fácil. Según los datos que tiene la Intendencia, que son de hace por lo menos un par de años, la recuperación del Real de San Carlos demandaría una inversión superior a los US$ 2:000.000, a lo que después hay que sumar el mantenimiento y el retorno que se pueda obtener. En ese sentido, estamos haciendo un gran esfuerzo para acercar

empresarios. La semana pasada recibimos a un grupo de empresarios del País Vasco, a quienes motivamos a partir del trinquete de pelota vasca. Junto con el Coordinador Miguel Asqueta y la Directora de Turismo, Mariela Zubizarreta, visitamos la plaza, el trinquete y los alrededores. Se vieron motivados y vamos a escuchar la propuesta. Inclusive, cabe la posibilidad de hacer algún llamado, pero no es fácil para las empresas obtener el retorno. Eso implicaría involucrar algún otro tipo de bien, tierras o algo así, que facilitara un retorno adecuado para que una empresa se la jugara. Pero la preocupación es compartida.

SEÑOR PLANCHON.- En su momento, acercamos al Intendente Zimmer y al entonces Ministro Lescano un proyecto por el cual se buscaba que se concesionara para que allí funcionara un museo taurino, baños públicos, servicios de restorán, tiendas y que, además, hubiera oficinas del Ministerio de Turismo y Deporte y de la Intendencia de Colonia. Asimismo, se trabajaría activamente en un centro de espectáculos deportivos y artísticos. Sin embargo, la gente ve cómo eso se sigue cayendo y no se comprende que por parte de la Intendencia y del Gobierno nacional, con participación de privados, no se dé una solución a ese edificio, que de lo contrario se va a terminar derrumbando.

Me parece muy bien que se acerque a los vascos porque Colonia no es solo la plaza de toros Real de San Carlos. No se puede creer que el frontón en este momento sea un depósito de motos. No cuesta mucha plata reactivar eso.

SEÑOR VÁZQUEZ.- Quiero agradecer la presencia de los integrantes del Ministerio y, fundamentalmente, a la señora Ministra, que ha exaltado el tema de las políticas de Estado, que hoy ella reconoce como importantes y que deberían extenderse a todo el ámbito político, sobre todo teniendo ejemplos como el que se ha mencionado de los ex-Presidentes en la Casa del Partido Colorado.

No sé si corresponde a esta Comisión el tema que voy a plantear, pero debo decir que en el año 2010 presenté un proyecto, al influjo de las organizaciones que tienen que ver con el turf, que después fuera recogido en el artículo 335 del Presupuesto, estableciendo que los menores, a partir de los 15 años, pueden dedicarse a esa actividad. El otro día fui llamado por la Comisión que tiene a estudio la iniciativa para dar algunas explicaciones y hubo algunas contrariedades por parte de correligionarios de ustedes, que hacían cuestión por el hecho de que hubiera menores de 15 años trabajando. Yo quisiera hacer llegar a la señora Ministra el proyecto que originalmente presentamos y que aún está a estudio de la Comisión, porque es una solución integral para toda la problemática que rodea los hipódromos desde el punto de vista social, pero también para el problema que tiene la propia actividad hípica por el hecho de que no existen, por ejemplo, aprendices. Este fue uno de los temas que plantearon las personas que me visitaron, que pertenecen al conglomerado de gente que trabaja en torno al turf. Además, se trata de una actividad que congrega a una enorme cantidad de gente, no solo en Montevideo y Canelones sino en todo el país. Cuando realizamos la primera visita a Fray Bentos nos reunimos con los directivos de ETI -Entidades Turfísticas del Interior, que está viviendo una crisis muy grande, habiendo hipódromos importantes en determinadas ciudades.

Para dinamizar el proyecto, enviamos una minuta de comunicación el Poder Ejecutivo y se dictó un decreto. La señora Ministra preside la comisión que se creó a esos efectos. El otro día el Director de Casino en Las Piedras habló, precisamente, de lo que yo introduje en el proyecto. Por ese motivo quiero enviar el proyecto al Ministerio, del que soy autor, y me gustaría ser invitado cuando se realizan esas reuniones, porque el proyecto responde a una solicitud de esta gente. Por eso quiero estar presente, ya que si bien no soy adicto, soy adepto.

Entrego a la señora Ministra el proyecto firmado por todos los Diputados de mi sector.

SEÑORA MINISTRA DE TURISMO Y DEPORTE.- En la actividad a que refiere el señor Diputado se ha avanzado notablemente. Efectivamente, producto de la discusión de incorporar menores a la actividad turfística, finalmente se votó ese proyecto, que preveía crear una comisión que presidiría el Ministerio de Turismo y Deporte y que además integrarían INAU, Hípica Rioplatense y el Ministerio de Educación y Cultura. Gracias al trabajo de esta comisión se logró dictar el primer curso para chicos del INAU. En este caso, involucró a chicos que vivían alrededor del Hipódromo de Maroñas, a quienes la semana pasada entregamos el diploma de un curso que les permite manejar caballos en las diversas ramas, como por ejemplo vareadores. Inclusive, se ha anotado para los cursos de jockey que se empezarán a dictar en el Hipódromo de Las Piedras una chica de dieciséis años.

Puedo asegurar al señor Diputado Vázquez que mandé una invitación personal a todos los Diputados que me habían informado que participaron en este proyecto, y recibí del Senador Gallinal y del Senador Martínez las respectivas disculpas por no poder participar. Lamento si el señor Diputado Vázquez no recibió la invitación, pero mi secretaría invitó a todos los que tenían que ver con este proyecto de ley. Sé que llegó a algunos, porque repito que recibí disculpas por no poder asistir. De todas formas, me llevo su inquietud.

Creo que es una tarea muy interesante. Este curso de jockey que ahora empezará en el Hipódromo de Las Piedras, como bien decía el señor Diputado Vázquez, representa una salida para un conjunto de jóvenes, especialmente para aquellos que viven en los alrededores de los hipódromos y que han convivido toda su vida con esa actividad, y especialmente para los chicos del INAU. Es importante destacar que a todos los que les entregamos los diplomas ya tienen ofertas de trabajo, y ¿qué más queremos que encauzar a los jóvenes a través del trabajo?

SEÑOR VÁZQUEZ.- Sería importante aclarar la historia de este proyecto.

En agosto de 2010 presenté este proyecto, después de hablar con el entonces Presidente del INAU. Cuando llegué al Instituto me encontré con un legislador que la señora Ministra nombró recién y con el señor Diputado Gamou, cuya presencia me sorprendió, pero fue bárbaro, porque el proyecto se pudo votar por mayoría en la Cámara, ocasión en que el señor Diputado Gamou reconoció mi autoría del proyecto, al igual que otros Diputados. Después, sorpresivamente, este proyecto también apareció en el artículo 355 del Presupuesto.

Por eso, quiero aclarar que el proyecto es nuestro, y me gustaría que se nos convocara cuando se reúna esa comisión. Nuestro proyecto prevé la creación de una escuela, que abarca distintas disciplinas y no solo la equitación. Me refiero, por ejemplo, a la alimentación del jockey para pesar entre 49 y 50 kilos, o a saber inglés, porque hubo gente que se destacó, entre otros, en Estados Unidos, tanto jockeys como cuidadores. Nuestro proyecto también propone la asistencia de profesores de educación física, porque hay que prepararse para ser jockey. Asimismo, prevé el apoyo de profesionales médicos y de otras disciplinas, para que el profesional del turf se forme como corresponde. En ese sentido, ha habido destacadas muestras el valor del turf en nuestro país. Basta recordar un caballo llamado Invasor que ganó nada menos que en Dubai, donde es muy difícil ganar.

Por eso me alegra que el proyecto se haya aprobado, pero aclaro que es de nuestra autoría.

SEÑORA MINISTRA DE TURISMO Y DEPORTE.- Todo lo que tiene que ver con el mundo equino ha resultado de enorme atractivo turístico, porque tiene diversas formas de expresarse. Sin duda, una tiene que ver con las carreras de caballos, otra con el polo y con varias actividades más. Por eso, desde el Ministerio fuimos impulsores del "cluster" equino, que hoy está funcionando y muy bien.

En realidad, la presencia de la Asociación de Criadores de Caballos Criollos en algunas ferias internacionales es una propuesta del Ministerio de Turismo y Deporte. Inclusive, leímos una nota de un periodista que no entiende de turismo, pero que igual opina mucho de turismo, riéndose de la presencia del Ministerio de Turismo y Deporte en Verona, en la Fieracavalli, y se preguntaba qué fue a hacer la Ministra a la feria del caballo, sin entender que con esa presencia del Ministerio logramos recuperar la marca Criollos. Fui a Italia acompañada del señor Juan Montans, en ese momento Presidente de la Sociedad de Criadores de Caballos Criollos, y cuando volvió empezó, a través del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, a poner algunas condiciones para que el título de caballo Criollo se diera a quien realmente correspondía. A partir de esa presencia, empezaron a participar tanto la Asociación de Turismo Rural como la Sociedad de Criadores de Caballos Criollos en la Feria de Alemania, que es la más importante del mundo

Puedo asegurar que con esto, junto con el turismo rural, las cabalgatas y proyectos de turismo bien específico se ha logrado un éxito impresionante. Este "cluster" equino está logrando un trabajo bien interesante, a impulso del Ministerio de Turismo y Deporte.

SEÑOR CARÁMBULA.- Como sabe el señor Diputado Vázquez, hace bastante tiempo venimos trabajando con el Ministerio de Economía y Finanzas, específicamente con la Dirección General de Casinos, porque vemos que el turf está muy asociado al turismo. De hecho, estamos promocionando las carreras más importantes a nivel internacional y ESPN viene a cubrir estos eventos, lo que nos da un plus. Por eso estamos tratando de asociar estos eventos a paquetes turísticos y de eso estamos conversando con las agencias.

Al mismo tiempo, con la Federación del Interior la Dirección General de Casinos asumió un compromiso, que nosotros apoyamos, que se vincula a la mejora de premios en el interior, en algunas competencias especiales, que precisamente nuclea a los ganadores y después termina en Maroñas. El compromiso que ha asumido la Dirección General de Casinos es impulsar, por lo menos, alguno de los escenarios deportivos de turf en el interior, además del de Las Piedras. Las prioridades marcadas son Colonia, Paysandú y Melo.

Por lo tanto, compartimos totalmente la importancia de esta actividad y seguiremos trabajando en este sentido.

SEÑOR VÁZQUEZ.- Me sorprendió haber sido llamado para explicar este proyecto en la Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración, y les advierto que hubo dos legisladores que propusieron convocar al señor Ministro de Trabajo y Seguridad Social por el trabajo de mejores. A su vez, ya estaba al tanto de la firma del señor Presidente de la República para que los jóvenes pudieran trabajar como peones. No me gustaría que apareciera una denuncia por el trabajo de menores. Entonces, debemos ponernos de acuerdo.

Finalmente, propongo que el Ministerio lleve la propaganda turística a Canal 13 en Argentina, al programa de Lanata, que encontrará una voz abierta para propagandear el turismo uruguayo.

SEÑOR GARCÍA.- Agradecemos la presencia de la señora Ministra en Minas durante la Noche de los Fogones, que vale la pena conocer.

Hace un tiempo definimos las políticas de turismo como el buque insignia de las políticas de Estado. Si hay una política que ha venido funcionando a través de los años y de los Gobiernos es la turística. Lamentablemente, todavía hay mucha gente que le da un carácter residual a esta actividad y no le asigna la importancia que en realidad tiene. Es muy lindo hablar de turismo, pero llegado el momento no todos le dan el valor y la importancia que por lo menos nosotros le damos.

En ese sentido, lamentamos lo que pasó a la Comisión con su presencia en la FIT, y esperamos que no se repita, porque no podemos borrar con el codo lo que se escribe con la mano. Se habla mucho del turismo y de su importancia para el país, pero después el mismo Parlamento no le da su real importancia.

Por otra parte, hemos recibido a la Cámara Uruguaya de Turismo, que ha trabajado con las autoridades, y nos planteó algunas inquietudes que las daremos a conocer como podamos. Seguramente el Ministerio ya las conozca, pero nos quedamos con sabor a poco en cuanto al contenido y alcance de las medidas. Se habla de una renuncia fiscal de US$ 8:000.000, 0,4% del Producto Bruto Interno. El sector de hotelería y alojamiento se siente relegado, que no fue contemplado en las medidas, y así lo manifestaron en la Comisión. En Argentina hay una campaña basada en "Uruguay te devuelve el IVA" y por eso los hoteles reciben muchas consultas, cuando en realidad hay una confusión, porque la actividad hotelera está exonerada del pago de IVA. Es decir, vamos a votar el proyecto, pero vamos a plantear nuestras inquietudes.

Sin embargo, surgen algunas interrogantes. Por ejemplo, ¿cómo operará el cambio de moneda? En ese sentido, se nos ha planteado la inquietud de a cuánto se va a tomar el peso argentino, a cuánto lo tomarán los cambios. Seguramente es muy difícil responder estas preguntas. Escuchamos que el Banco de la República había tomado medidas y que se estaban habilitando las transferencias de la sucursal del Banco de la República en Buenos Aires a Uruguay, pero el Gobierno puso una nueva barrera y dispuso que las transferencias deberían contar con una cuenta en el Banco de la República. No me quedó muy claro ese mecanismo y cuál fue la traba nueva que puso el Gobierno argentino, si es que la puso.

Por otra parte, la Cámara Uruguaya de Turismo está pidiendo otro instrumento: la iniciativa sobre tarjetas de crédito. La Cámara de Diputados ya la votó y está a estudio de la Cámara de Senadores. Tal vez sea difícil de instrumentar, pero sería bueno realizar los contactos pertinentes para que este proyecto sea aprobado y se regule la dispersión a los efectos de tornar más competitiva la actividad, sobre todo de los pequeños operadores turísticos.

Nosotros tampoco hemos estado ajenos al problema. Conjuntamente con el señor Diputado Rodríguez Servetto, de Maldonado, hemos planteado algunas iniciativas a los efectos de generar ideas con un fin común: dar al operador turístico mayor certeza sobre la temporada que viene que, sin duda, esperamos sea muy buena. Concretamente, planteamos la exoneración de los aportes patronales en materia de seguridad social, la exoneración de la tasa de saneamiento en aquellos departamentos en los que se aplica -su monto no es menor- y la inclusión del sector gastronómico y del de alojamiento en los beneficios otorgados a los grandes consumidores en materia de energía eléctrica.

Esto no lo hacemos con una finalidad demagógica sino para dar al operador mayores elementos, y para que pueda ser previsor, por ejemplo, al momento de contratar mano de obra. Como bien se dijo, los aportes se pagan luego de transcurrida la

temporada alta. Si al operador le damos la certeza de que se le van a exonerar esos aportes, seguramente va a tener mayor facilidad para contratar mano de obra. Esta medida apunta, sobre todo, a los pequeños operadores turísticos.

Entonces, planteamos estas inquietudes y trasmitimos otras que nos hizo llegar la Cámara Uruguaya de Turismo.

También queremos saber cómo está la contectividad. Evidentemente, este tema es muy discutido y polémico, pero estamos casi en temporada y, lamentablemente, hasta el momento los esfuerzos que se han hecho no han arrojado luz para retomar la conectividad que había antes de julio. Sí sabemos que el precio del puente aéreo está por encima del acostumbrado; evidentemente, aquí hay todo un tema de mercado. Además, nos interesa mucho saber cómo está la conectividad con Brasil, porque los turistas que vienen volando son los de mayor poder adquisitivo.

En definitiva, queremos conocer qué expectativas hay en este sentido. Por supuesto, estamos dispuestos a colaborar en lo que sea, a mantener el rumbo de la política de turismo en nuestro país y a ayudar para tener una gran temporada, similar a las últimas, que han tenido un ritmo ascendente, tal como ha quedado muy bien descripto con las cifras que se han manifestado.

SEÑORA MINISTRA DE TURISMO Y DEPORTE.- Sobre el sabor a poco de las medidas, no voy a dar ninguna opinión. Son el esfuerzo responsable que hemos podido hacer. Algunos pensarán que es poco; muchos las han recibido de muy buena manera. Cada uno tiene su opinión, y yo no voy a hacer ninguna apreciación.

En cuanto a la hotelería, he escuchado lo que manifiesta el señor Diputado Mario García y le he tratado de responder. La hotelería está exonerada de IVA. Desde hace mucho tiempo tiene ese importante beneficio, que implica un gran renunciamiento fiscal, porque creemos que esta actividad lo merece por lo que significa para el desarrollo económico del Uruguay. Además, esta exoneración no solo es para los turistas sino también para los uruguayos durante la temporada baja.

Por otra parte, me llama la atención que gente vinculada al sector haga esta apreciación, porque las medidas están destinadas casi exclusivamente al público de la hotelería. Digo esto porque el que utiliza el restorán es esencialmente el que viene al hotel -diría que el cien por ciento de los que vienen a hotel utilizan restorán- y el que alquila un auto, también. Por tanto, este beneficio para algunos servicios turísticos está casi exclusivamente destinado al público de la hotelería. En consecuencia, no comparto que se sientan relegados, porque son medidas destinadas casi en su totalidad a los turistas que utilizan la hotelería.

En cuanto a la promoción, en lo que ha hecho el Ministerio de Turismo y Deporte está muy claramente establecido a qué nos referimos. A la FIT llevamos un folleto bien claro y explicativo de a qué nos estamos refiriendo; es una lástima que no lo tenga aquí. De todos modos, es cierto que ha habido algunos problemas de comunicación, muchos de los cuales no tienen que ver directamente con nosotros. Hemos hablado del tema, y muchas personas que participaron de esas promociones han reconocido que no estuvieron felices en la forma de comunicarlas. En estos temas hay que ser muy cuidadosos. Voy a poner un ejemplo. Nosotros conversamos mucho de este tema con el Intendente de Salto, porque en ese departamento se informó que se iba a descontar el 15% a los turistas. Se refería exclusivamente a los servicios municipales, pero no fue comunicado de esa manera. Cuando un turista llega a un lugar y no es claro lo que se le dice, se pierde un turista. No es que nosotros queramos tener el monopolio de la

comunicación; por el contrario, siempre hemos estado acompañados del sector privado. Lo que decimos es que hay que tener mucho cuidado.

Lo mismo pasó con el BROU. La comunicación de la Asociación de Hoteles y Restaurantes del Uruguay de que había llegado a un acuerdo con el BROU no fue clara, y nos creó muchos problemas. Tan es así que la AFIP se instaló en la sucursal en Buenos Aires, Argentina, del Banco de la República Oriental del Uruguay. Le dieron toda la información e inmediatamente quedó conforme. El problema fue que ir al Banco de la República parecía una forma de saltearse los controles de la AFIP. No es así y no puede ser así. Uruguay jamás haría una cosa de ese tipo. Lo que está haciendo el Banco República es cobrar US$ 10 por un giro, es decir, mucho menos de lo que cobra cualquier otra empresa del ramo. A los que tengan una cuenta abierta ahí -por ejemplo, una caja de ahorro se abre con US$ 500, les toman los pesos argentinos, los pasan a dólares de acuerdo con el valor oficial -no a los otros muchos valores del dólar que están circulando en Argentina- y hacen el depósito aquí, en una cuenta del Banco República en la agencia minorista.

Esa comunicación a mi gusto y por cómo la recibió la gente, no fue prolija en su contenido. Entonces, hay que tener mucho cuidado. Debemos ser muy prolijos en la comunicación para que la gente reciba lo que queremos.

Por otro lado, en la FIT nos reunimos con los operadores mayoristas de Argentina que venden Uruguay -son siete u ocho grandes agencias de viaje- y, también, con la Asociación Argentina de Agencias de Viajes y Turismo. Nos decían que hay poca comunicación sobre algunas medidas. Nosotros lo aceptamos, y hoy en la tarde, cuando nos reunamos con nuestra agencia, vamos a tratar de resolver ese problema. Por ejemplo, las agencias de viajes argentinas están vendiendo los paquetes completos en pesos argentinos y en doce cuotas. Ese es un atractivo muy grande para un turista, porque los dólares que pueda obtener los puede traer a Uruguay. Para nuestro país es muy beneficioso porque nos aseguran que pagan en Argentina en pesos argentinos y en cuotas, y los dólares que consigue los gasta aquí. Percibimos que esa comunicación no está bien difundida, y vamos a tratar de ayudar en ese sentido.

Por otra parte, la iniciativa sobre las tarjetas de crédito está en el Parlamento. Ahora esto lo deberán resolver los parlamentarios; yo no puedo opinar. Sí sé que en estos últimos días se han hecho esfuerzos para que algunas tarjetas bajen su comisión.

Es decir que la actividad ha ido logrando algunas cosas. Por ejemplo, a nivel del BPS se ha reconocido que tiene sus particularidades. Por ese motivo, si un hotel manda a un trabajador al seguro de paro y lo precisa un fin de semana porque tiene una fiesta, lo puede contratar sin que el empleado pierda el beneficio. Antes, si volvía a trabajar, aunque fuera por una hora, lo perdía. Entonces, creo que hemos ido avanzando mucho en la comprensión de las particularidades que tiene esta actividad.

Por otra parte, las cuestiones que tienen que ver con aportes patronales y nuevas exoneraciones, superan las posibilidades del Ministerio de Turismo y Deporte.

En cuanto a la conectividad, quiero decir que en el puente aéreo está recompuesta. Es más: puedo asegurar que hoy nadie que quiera venir desde Argentina a Uruguay o viceversa tiene problemas. Hay doce empresas que están cumpliendo este servicio de diversas formas: vía terrestre, fluvial o aérea. Entonces, me atrevo a dar mi opinión en el sentido de que no creo que haya monopolio en la comunicación con la Argentina, porque hay doce empresas: el que no quiere ir por una vía, puede ir por otra e, inclusive, dentro de una misma vía puede elegir entre diversas empresas.

También se recompuso la conectividad con Paraguay. A nosotros nos preocupaba mucho que no fuera así, porque desde ese país llegan turistas de alto poder adquisitivo; en promedio son los que más gastan en verano. La empresa BQB está brindando el servicio entre Montevideo- Asunción y Asunción- Montevideo.

Estábamos preocupados por la situación con Brasil, pero se va solucionando. La empresa Latam acaba de pasar de cuatro a siete frecuencias diarias a Río de Janeiro y San Pablo. Lo mismo sucede con Santiago de Chile, que para nosotros también es un destino importante. Además, esto nos permitió solucionar algunos problemas que el mercado nos había puesto sobre la mesa a partir del cierre de Pluna relativos a los precios. Esta oferta es de US$ 269 para viajes a Río de Janeiro y San Pablo y de US$ 299 para Santiago de Chile; son buenos precios en el mercado.

Seguimos teniendo algunas preocupaciones con respecto a Porto Alegre. Si bien desde allí la mayoría de las personas vienen por sus medios, todavía tenemos algunas debilidades que, por lo que nos dicen, podrían resolverse antes de que termine noviembre.

SEÑOR SUBSECRETARIO DE TURISMO Y DEPORTE.- Quiero dar una noticia que es buena desde el punto de vista aéreo.

La semana pasada, después de mucho tiempo, se realizó una reunión bilateral con la autoridad aeronáutica argentina, ANAC, en Argentina. Allí obtuvimos algunos logros. Como ustedes saben, Aerolíneas Argentinas ahora forma parte del "Sky Team", integrado por empresas muy importantes. Aún es muy difícil que algunas empresas áreas lleguen directamente a Uruguay tal como lo hacían en el pasado Air France o KLM. Sin embargo ahora, a través del código compartido, vamos a estar en los sistemas de todas esas empresas. Uno puede viajar con KLM, Air France o Delta -de Estados Unidos- y llegar a Montevideo a través de Aerolíneas Argentinas, cambiando de avión en Ezeiza, lo que es habitual. Es decir que hoy Montevideo, Uruguay, aparece en los sistemas de reserva. Esa es una muy buena noticia.

En ese marco de intercambio se logró algo que como ustedes sabrán ha sido difícil de conseguir. Oportunamente, la Junta Aeronáutica había autorizado a la empresa BQB catorce frecuencias semanales para el puente aéreo, pero los "slot" que se le había adjudicado no eran posibles de volar. A partir de esta negociación BQB va a volar dos veces por día, a primera hora de la mañana y a última hora de la tarde. Esto implica que entra otro competidor más al mercado, tal como estamos buscando.

SEÑORA MINISTRA DE TURISMO Y DEPORTE.- Es bueno señalar que con Porto Alegre tenemos un vuelo diario de Gol. Nuestra preocupación no se basa en que no tengamos nada sino en que Pluna había incentivado mucho la llegada a ese destino.

SEÑOR SOUZA.- Antes que nada, agradecemos la presencia de autoridades del Ministerio, compañeros del Poder Ejecutivo.

Hay que felicitarlos porque el informe es realmente completo y, por lo menos, a mí me genera una sensación de orgullo tener a los compañeros que tenemos en el equipo del Ministerio, los que han trabajado con la profesionalidad que los caracteriza y sé que esto nos augura tener los mejores instrumentos posibles para enfrentar las adversidades que puedan aparecer en el camino con respecto a una próxima temporada turística. Sé que hacen su labor a cabalidad y con profesionalidad.

Nos sentimos absolutamente congratulados con esto y, reitero, en líneas generales el Uruguay ha avanzado muchísimo en materia turística, afortunadamente, creo que a partir de la gestión de los compañeros que nos representan allí, pero también -hay que

reconocerlo- en virtud de otras circunstancias externas que se fueron generando y, por suerte, quienes tuvieron que tomar decisiones, supieron manejarlas de la mejor manera.

Por tanto, solo quería felicitar a la delegación del Ministerio de Turismo y Deporte y agradecer la información que nos brindaron.

SEÑORA MINISTRA DE TURISMO Y DEPORTE.- Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quiero hacer tres comentarios.

El primero es que cuando estuvo la Cámara de Turismo y hablamos de las crisis, con sus titulares estuvimos de acuerdo en no utilizar exteriormente ese tipo de comentarios, porque de alguna manera estábamos generando una profecía autocumplida. Habría que decir: "Hay dificultades, se está encaminando la situación y la información que se está solicitando a los hoteles hace pensar que mala la temporada no sería". También algunos de los presentes plantearon -está en la versión taquigráfica- que en la historia del Uruguay, muchas veces, luego de una mala temporada, se esperaba una excepcional y a veces se esperaba una excepcional y era desastrosa. Obviamente, siempre se aspira a más y a que el turismo reciba más apoyo del Estado.

Por otra parte, en cuanto a la FIT, no podemos compararnos con Brasil; por más esfuerzo que hagamos, sabemos que es imposible. Nosotros hicimos nuestro stand -que fue reconocido por gente que tiene mucha experiencia en la feria, que estaba muy mejorado, pero era imposible competir con Brasil.

SEÑOR LÓPEZ.- Tenía 600 metros cuadrados.

SEÑOR PRESIDENTE.- Y también están las provincias argentinas, que cuentan con hermosos lugares

Entonces, tenemos que plantearnos que para tener presencia en esas ferias, no solo debemos contar con apoyo del Estado, sino también institucional, del Parlamento, etcétera.

Yo acompañé al Intendente de los Santos y al Director de Canelones, el compañero Scasso, a una de las charlas que se daba por Rosario, en materia gastronómica. El hecho de que fuéramos juntos cinco o seis -había un Diputado, un Intendente, etcétera, para Rosario significaba que había una delegación de Uruguay. También estaba el Intendente de Río Negro haciendo cosas, así como la Intendenta Adriana Peña. Esa presencia trató de salvar algo que era impresionante

Algunos me plantearon algo que no supe responder y es por qué el stand de Uruguay estaba dentro del lugar donde se ubicaban las empresas y no donde estaban otros destinos como Cuba, etcétera. Esto es algo que dejo para enterarme después.

Lo último que quiero decir es que en la prensa de hoy salió la publicidad de que bajó un 20% la venta de inmuebles en Argentina, pero la semana pasada se asoció que las trabas argentinas, etcétera, habían impactado en el mercado inmobiliario del este. Esto me hizo recordar aquello que decía el ex Ministro Lescano en el sentido de que no entendía mucho el marketing turístico porque a veces los operadores turísticos eran quienes amplificaban las malas noticias en la vereda de enfrente. Entonces, quiero subrayar que, según el análisis de prensa, la inversión en el área inmobiliaria por parte de los argentinos se ha visto afectada por igual, tanto en Argentina como en Uruguay. Si los que compraban en Uruguay eran argentinos y tienen problemas para manejar sus dólares y sus cosas, cabe acotar que también eso está sucediendo en la plaza argentina. Supongo que en Colonia eso también estará repercutiendo.

SEÑOR PLANCHÓN.- Es igual.

SEÑOR PRESIDENTE.- Redondeando, porque estamos sobre la hora de comienzo de la sesión de Cámara, agradecemos la presencia de los colegas y del Ministerio y subrayo lo dicho por el Diputado Souza en lo que nos corresponde partidariamente.

SEÑORA MINISTRA DE TURISMO Y DEPORTE.- Agradecemos el trato recibido por la Comisión y creo que represento a todos los compañeros que están aquí.

Esta es la manera de trabajar. Creo profundamente en una manera positiva de hacer las cosas y que lo positivo genera cosas positivas. Por eso, cuando generamos noticias negativas, se construye cierto estado de ánimo. Muchas veces se cree que no decir ciertas cosas es mentir. Yo no estoy planteando no decir la verdad. Pero si decimos al Uruguay vienen Hilton, Hyatt, Sofitel o en La Paloma se va a abrir -lo que nunca se pensó- un hotel cuatro estrellas. Al decir esas cosas, estoy diciendo la verdad y estoy haciendo un marketing positivo.

El tema de la inversión en Punta del Este ha sido respondido brillantemente en estos últimos días por Ramón de Isequilla. Les recomiendo la respuesta que él ha dado, manejando datos, porque lejos de bajar la inversión, hay un mantenimiento y hasta un crecimiento de la inversión en Punta del Este. Es una respuesta muy firme.

Hubo unos días en los que casi hasta nosotros creíamos que la inversión había bajado el 50% y esa noticia la generó Uruguay, no Argentina. Entonces, creo que esto debemos defenderlo todos juntos, hombro con hombro, porque la inversión tiene mucho que ver con el desarrollo de Colonia, etcétera, y también tendrá que ver con otras cosas que deberemos analizar como la sustentabilidad, la inversión del saneamiento, etcétera. Hay cosas que son de un gran impacto. Hoy les digo -espero que lo recuerden- que el saneamiento en Punta del Este y el conjunto de obras públicas en Piriápolis -el saneamiento, la nueva rambla, la nueva ordenanza de construcción- van a implicar un antes y un después para ese destino. Entonces, se trata de querernos un poco y de generar un marketing positivo para la actividad, no para el Gobierno sino para el trabajo de los uruguayos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias.

Se levanta la reunión.

≠